



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29

Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)

Tel/Cel: 2210357 - 3001800814

Informe de estados correspondiente a: 14 de febrero 2024

ESTADO N. 019

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2021-00134-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	Bancolombia S.A.	Jhohan Fernando Carvajal Lozano	Auto aprueba avalúo	13/02/2024	Clic aquí
764004089001-2023-00141-00	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	Fernando Hipólito Zabala Arciniegas	Vilgia Arciniegas Viuda de Zabala y personas indeterminadas	Auto ordena remitir información a abogado	13/02/2024	Clic aquí
Despacho Comisorio No. 032 Juzgado Promiscuo Municipal de La Unión, Valle *	EJECUTIVO	Fundación de la Mujer Colombia S.A.S	Reservado	Auto devuelve Despacho Comisorio	13/02/2024	Solicitar al correo
764004089001-2023-00176-00*	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Reservado	Auto comisiona diligencia de secuestro	13/02/2024	Solicitar al correo
764004089001-2023-00261-00*	EJECUTIVO	Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - AVANZA	Reservado	Auto tiene por no contestada la demanda	13/02/2024	Solicitar al correo
764004089001-2023-00340-00*	EJECUTIVO	Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - AVANZA	Reservado	Auto pone en conocimiento respuestas	13/02/2024	Solicitar al correo

764004089001- 2024-00045 -00*	SUCESIÓN INTESTADA	María del Carmen Córdoba Londoño	Reservado	Auto declara impedimento	13/02/2024	Solicitar al correo
764004089001- 2024-00047 -00*	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	María Janeth Valencia Correa	Reservado	Auto declara impedimento	13/02/2024	Solicitar al correo

* [Con reserva](#)

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: **99c7e28bf983f2ca11515451b524bbfcb3e24819a9f93498cc2375e14303d7a3**
Documento generado en 13/02/2024 11:33:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>